

**La Hora** 365 días  
trabajando  
por nuestra  
comunidad

LO QUE NECESITAS SABER

Castillo 05-37 y Sucre



## TRANSPORTES "JERPAZOL S.A."

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JERPAZOL S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la COMPAÑIA TRANSPORTES JERPAZOL S.A., se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria a realizarse el día martes trece de febrero del dos mil siete a las VEINTE HORAS, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte, kilómetro ocho y medio, sector el Pisque, de esta ciudad de Ambato, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Reforma del Estatuto Social con respecto al artículo 16 y al literal d) del artículo 25 sobre la fijación de la cuota mensual que deberán aportar los accionistas.
- 2.- Reforma al Reglamento Interno con respecto al literal f) del artículo 8 en cuanto al incumplimiento de pago de la cuota mensual de los accionistas.
- 3.- Reforma al Reglamento Interno con respecto al artículo 10 en cuanto a la atribución de la Junta General de Accionistas de fijar la cuota diaria que será pagada por los accionistas.
- 4.- Resolución de la devolución de los depósitos personales de los accionistas que poseen unidades, realizados por concepto de ahorro personal para accidentes y que a título de encargo posee la compañía para ayuda de accidentes.
- 5.- Autorización para la suscripción de la escritura pública que contenga el actor societario de Reforma al Estatuto Social y a los Reglamentos Interno y de Ayuda de Accidentes.
- 6.- Conocimiento y Resolución de la Junta General de Accionistas sobre la renuncia del Comisario Revisor Sr. Darío Pazmiño Pérez.
- 7.- Nombramiento del Comisario Suplente.
- 8.- Lectura y aprobación del acta.

0013

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, ESTABLECIMIENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HOLVIPLAS S. A.

Se comunica al público que la compañía HOLVIPLAS S. A. realizó los siguientes actos jurídicos: conversión del capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, elevación del valor nominal de las acciones, establecimiento del capital autorizado, aumento del capital social en la suma de USD \$950.942 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato el 5 de enero de 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 07.A.DIC.037 de 31 de enero de 2007.

CAPITAL: AUTORIZADO USD \$1'900.000; SUSCRITO USD \$978.942 dividido en 978.942 acciones de \$ 1,00 cada una.

Ambato, 31 de enero de 2007

**Dra. Leonor Holguín Bucheli**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

## AL PASO

### Departamento de asesoría

La Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) pone a disposición del sector empresarial de la zona central, el Departamento de Asesoría y Consultoría en Administración de Empresas en forma gratuita. Con esto se pretende que estas organizaciones realicen el cierre de balances y la declaración del Impuesto a la Renta de 2006. El personal docente de la UTE posee instrucción académica de cuarto nivel y amplia experiencia práctica. Las empresas interesadas pueden acudir al edificio de la Asociación de Empleados, local 903.

### Sesión solemne

La Unidad Educativa Liceo Policial Bilingüe Myr. Galo Miño prepara la sesión solemne para celebrar un año más del natalicio de su patrono defensor de la comunidad, gloria en el deporte ecuatoriano, distinguido ciudadano y excelso oficial de la Policía Nacional. El acto se cumplirá el martes seis a las 09h00 en el patio de ceremonias.